

**ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA**  
**PLANEAMIENTO DE CÁTEDRA**  
Ciclo lectivo 2017

**1. DATOS DE LA CÁTEDRA:**

**Facultad:** Ciencias de la Educación

**Carrera:** Profesorado Universitario

**Cátedra:** DHM37 - Antropología Teológica

**Modalidad:** Presencial

**Año del plan de estudios:** 1er Año

**Asignaturas Correlativas:**

Anteriores	Posteriores
-----	Ética y Deontología Profesional

**Composición de la cátedra:**

Nombre del docente	Título máximo	Cargo
Prof. Silvia Elena Quintana	Profesor en Teología	Adjunto

**Régimen de cursado:** **Asignación horaria semanal**

"A"– Promocional (nota 7)	4 clases de 4 horas cada una
---------------------------	------------------------------

## 2. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 2.1. Justificación de la asignatura

La materia pretende generar una reflexión sobre el ser humano desde la fe de la Iglesia con el fin de que el alumno pueda conocer esta perspectiva de análisis de la realidad y la cultura para iluminar desde allí la vida y profesión que el alumno desempeñará en un futuro. De esta forma, realizamos un aporte fundamental para la formación del perfil del profesional que realiza el profesorado universitario de la UFASTA. Se estudiará al hombre en sí mismo como un ser personal, espiritual y social, como imagen y semejanza de Dios, fundamento último de su dignidad. Desde este punto veremos el lugar que él tiene en la creación y su relación con Dios, el mundo que lo rodea y los hombres. El problema del mal y el misterio de lo Sobrenatural serán fundamentales para el análisis de la realidad humana. Se presentará a Cristo como modelo de hombre y docente. La Teología, como tarea de la razón humana iluminada por la Fe, encuentra la respuesta definitiva sobre el hombre en Jesús porque *“Cristo, al revelar el misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al mismo hombre y le revela su excelsa vocación.”* GS 22. Esta materia aporta una visión sobrenatural del hombre a partir de la cual se descubre un nuevo sentido la vida, del alimento, del dolor, de la enfermedad y se propone descubrir un sentido humano y cristiano de la docencia.

### 2.2. Competencias

Al ciclo de formación humanística corresponde en particular, propiciar el desarrollo de las competencias transversales de identidad institucional, establecidas por la Universidad, las cuales consisten en:

1. Comprende una visión de Dios, la creación y la persona humana inspirada en los principios de la fe y la cultura católica (*alcanza una forma mentis de hombre culto universitario cuya inteligencia está abierta a la totalidad de lo real*).
2. Desarrolla un obrar (intelectivo, moral) perfectivo de su propia persona y del mundo exterior.

De estas competencias se desprenden las competencias específicas de cada asignatura del ciclo:

Competencias específicas
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Comprende que es posible desarrollar un conocimiento científico sobre Dios.</b></li><li>• <b>Estima la necesidad de la Revelación Divina para conocer a Dios.</b></li></ul>

- **Reflexione sobre la persona humana considerándolo Imagen y semejante a Dios.**
- **Reconoce y fundamenta la existencia de dos órdenes de vida: Natural y Sobrenatural.**
- **Reconoce a Jesús como el redentor de los hombres y modelo de vida.**
- **Fundamenta la necesidad de la Iglesia para la salvación.**

Además, las asignaturas humanísticas realizarán actividades de aprendizaje que favorezcan el cumplimiento de la siguiente competencia transversal del ser universitario: Se comunica correcta y fluidamente, con registros pertinentes.

### **3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO PREVISTO**

#### **3.1. Unidades temáticas**

#### **UNIDAD 1: CUESTIONES INTRODUCTORIAS**

- Los conceptos fundamentales para iniciarse en el estudio teológica:
  - La teología como ciencia
  - La Realidad y la Verdad (lógica y ontológica)
  - La Fe y la Razón.
  - Fuentes de la Teología.
- La Revelación divina
  - Revelación. La Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura. El Magisterio.
  - Conceptos fundamentales básicos sobre la Biblia: Concepto, Inspiración, inerrancia, interpretación.

#### **UNIDAD 2: LA PERSONA HUMANA**

- La Naturaleza Humana: visión cristiana del cuerpo y del alma espiritual. Conceptos y propiedades.
- Persona humana.
  - Concepto de Persona y sus propiedades.
- El lugar del hombre en el mundo, síntesis del mundo material y espiritual.

- o El lugar del hombre en el mundo. Su puesto en el cosmos por su condición espiritual y corporal
- Conclusión: El Hombre como imagen y semejanza de Dios. Fundamento de la dignidad de la persona humana. Comparación de la realidad humana con la realidad Divina.
- La persona humana como objeto de estudio de las diferentes ciencias y la aplicación de principios vistos a docencia.

### **UNIDAD 3: EL MISTERIO DEL MAL. EL SENTIDO CRISTIANO DEL DOLOR, EL SUFRIMIENTO Y LA MUERTE**

- El Mal: concepto y clasificación.
- El Mal moral: el pecado, concepto y clasificación. Consecuencias en el hombre.

### **UNIDAD 4: LO SOBRENATURAL. EL DESARROLLO DE LA PERSONA EN EL ORDEN SOBRENATURAL**

- Gracia: definición, clasificación, fundamento bíblico.
- Efectos de la gracia: Justificación y mérito.
- La Justificación y Redención obrada por Cristo
  - o Síntesis: las dos naturalezas y la única persona en Cristo
  - o La obra de la redención: Efectos de la Encarnación, la muerte y al resurrección.
  - o La Iglesia como comunidad fundada por Dios para vivir la vida Sobrenatural.

## **3.2. Bibliografía**

### **3.2.1. Obligatoria**

RAMOS, A. (2007). *Jesucristo y la Salvación del Hombre*, ed. Agape Libros.  
RAMOS, A. (2007), *Antropología Teológica*, ed. Agape Libros. (capítulos 2 al 5)  
CCE, nn 1987- 2029; 1076 – 1186 (La Gracia);

### **3.2.2. Complementaria**

BENEDICTO XVI (2009), *Caritas in Veritate*, 6-20.  
CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA. COMPENDIO.  
CCE, nn., 50-141; 279-301; 355-419; 748-870; 1846-2021  
DEI VERBUM: nn., 1-20  
FAYNEL, P. (1968) *Jesucristo es el Señor*, Sígueme, Madrid.  
FAYNEL, P. (1974) *La Iglesia*, Herder, Barcelona, vol. I, 237-280.  
Juan Pablo II (1995) *Evangelium Vitae*.  
LUMEN GENTIUM: nn., 1-8.  
PÉREZ DE URBEL, J. (1991) *Vida de Cristo*, Rialp, Madrid  
PIEPER, J. (1986) *El concepto de pecado*, Herder, Barcelona.

POZO, C. (1968) *Teología del más allá*, BAC, Madrid.  
 ROYO MARIN. *Dios y su obra*, BAC, Madrid, 1963, 340-358.  
 SAGRADAS ESCRITURAS  
 SAMPEDRO NIETO, *Sectas y otras doctrinas en la actualidad*, Paulinas.  
 SANTO TOMÁS: *Suma teológica*, BAC, Madrid, q.1, a.1-9

### 3.3. Modos de intervención pedagógica previstos (estrategias y modalidad)

Estrategias de intervención pedagógica
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Clases magistrales.</li> <li>● Resolución de cuestionarios por medio de la plataforma virtual.</li> <li>● Cuestionarios de actividades de autoaprendizaje.</li> <li>● Análisis de fragmentos de películas desde una cosmovisión cristiana.</li> <li>● Asistencia para la lectura comprensiva.</li> <li>● Atención de consultas de manera presencial y por plataforma.</li> <li>● Uso de Aula Virtual de Moodle.</li> <li>● Evaluaciones por medio de trabajos prácticos escritos (individuales y en grupo).</li> </ul>

### 3.4. Correlación de actividades de aprendizaje y competencias

Competencias específicas	Actividades de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Comprende que es posible desarrollar un conocimiento científico sobre Dios.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudio y reflexión sobre una selección de las fuentes de la Revelación y la interpretación que la Teología sistemática hace sobre ellas.</li> <li>● Trabajo práctico de síntesis de contenidos vistos según bibliografía dada, ejemplos sobre la temática.</li> <li>● Cuestionario de autocorrección sobre los temas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Reflexione sobre la persona humana considerándolo Imagen y semejante a Dios.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Debate y estudio sobre la realidad del hombre.</li> <li>● Trabajo práctico: Análisis de casos por perfil profesional, de situaciones de la vida profesional.</li> <li>● Síntesis de contenidos según bibliografía.</li> <li>● Cuestionario de autocorrección sobre los temas.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Reconoce y fundamenta la existencia de dos órdenes de vida: Natural y Sobrenatural.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reflexiona sobre la naturaleza humana y el actuar cotidiano del hombre para discriminar lo que es parte de su naturaleza, que lo perfecciona y la importancia de la Gracia para responder a su vocación más profunda a través de textos teológicos.</li> <li>● Trabajo práctico: Análisis de casos sobre el pecado y la gracia.</li> <li>● Síntesis de contenidos vistos.</li> <li>● Cuestionario de autocorrección sobre los temas.</li> </ul>
--	--

### 3.5. Cronograma

13/05/17	Trabajo Práctico 1
10/06/17	Trabajo Práctico 2
24/06/17	Trabajo Práctico 3
8/07/17	Trabajo Práctico 4

### 3.6. Modalidad de evaluación

La **evaluación**, como parte del proceso formativo, será continua y estimará tanto el desarrollo como el producto del aprendizaje.

Esta evaluación constituirá un sistema integrado en el que cada instancia de este proceso (actitudes, resolución de problemas, trabajos prácticos, proyectos, parciales, uso intensivo del aula Moodle, etc.) será valorada.

Para valorar la adquisición de las competencias, como constructo multivariado de conceptos, habilidades, destrezas y actitudes, se seleccionaron las siguientes estrategias:

- Resolución de problemas
- Técnicas de observación
- Módulo de integración

Y las herramientas a serán:

- Observación de desempeño.
- Evaluación continua con retroalimentación.
- Autoevaluación por sistema de cuestionarios.

**Sistema de calificación:**

<b>Evaluación del alumno</b>	4 Trabajos Prácticos Obligatorios Cuestionarios realizados en la plataforma virtual. Participación en Clase.
<b>Evaluación de la cátedra</b>	Encuesta de opinión de los alumnos al finalizar la cursada. Análisis del rendimiento de los alumnos. Encuesta de auto-evaluación docente dos veces por año. Antecedentes docentes.

**3.7. Requisitos de promoción/regularización**

**Para promocionar la asignatura se requiere:**

1. Cumplimentar con los requerimientos mínimos de asistencia considerados en el régimen académico de la UFASTA.
2. Contar con los cuatro Trabajos Prácticos Obligatorios aprobados con nota 7 o más.
3. Tener resueltos y aprobados los Cuestionarios de autoaprendizaje.
4. Obtener un 7 (siete) como nota final teniendo en cuenta los puntos anteriores y el sistema de calificación que se explica antes.
5. En caso de obtener un 70% de la nota final pero aprobar uno de los Trabajos Prácticos con menos de 7 (siete) se puede recuperar dicho examen para promocionar la materia.
6. En caso de ausencia a los Trabajos Prácticos:

Se mantendrá el privilegio de promoción en la medida en que solo se falte a **un sólo trabajo práctico con la debida justificación**, explícitamente aceptado por la cátedra y debidamente notificado al DFH.

Los **justificativos válidos** para las ausencia a los exámenes son:

- en caso de enfermedad, tener un certificado médico.
- en caso de incompatibilidad horaria con el trabajo, un certificado laboral. Esto último debe ser notificado a la cátedra con el mayor tiempo posible de anticipación.
- en caso de enfermedad de un familiar, el certificado médico del familiar.

**Para regularizar la asignatura:**

Aprobar los 4 trabajos prácticos con una nota mínima de 4 (cuatro) o sus respectivos recuperatorios.

Para regularizar la materia deberán obtener como mínimo 4 (cuatro).

Quienes tengan ausente o una nota inferior a 4 (cuatro) en los trabajos, deberán realizar el **recuperatorio** correspondiente.

Aquellos alumnos que obtengan en las evaluaciones nota inferior a 7 (siete) e igual o mayor que 4 (cuatro), deberán realizar una evaluación integradora total (**examen final**).

Ésta será la última instancia del proceso formativo que garantiza la adquisición de las competencias definidas para esta asignatura. La misma será congruente con las instancias de evaluaciones escritas y será de carácter teórico-práctico.

Para todo esto, se llevará un registro de todas las instancias evaluativas, para que tanto el equipo de cátedra como los alumnos, puedan conocer el progreso académico.

**Notificación de las calificaciones**

Los medios de comunicación de las calificaciones de las distintas actividades serán:

- Plataforma Moodle.

*El Departamento de Formación Humanística no entregará ninguna nota a los alumnos, estos deben notificarse por los medios ordinarios.*